

Adicionalmente, los complementos retributivos fijados para los funcionarios públicos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007, Ley 42/2006 de 28 de diciembre.

Astillero, 4 de julio de 2007.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata.

07/9691

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Notificación de interposición de recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 154/2007.

Notificación de la interposición de recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 154/2007, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Uno de Cantabria.

Don Fernando Muguruza Galán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar al interesado que a continuación se relaciona, la interposición de recurso contencioso-administrativo por la representación procesal de don Antonio Alonso Sánchez, contra las bases y convocatoria de proceso selectivo para la cobertura, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Medio Ambiente. Y no habiendo sido posible efectuar la misma en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por estar ausente en horas de reparto, por medio del presente edicto se hace pública la notificación del citado recurso contencioso-administrativo por afectar a sus intereses, para que si lo desea, pueda comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número Uno de Cantabria, donde se sigue este procedimiento abreviado número 154/2007, antes de la celebración de la vista, la cual ha sido señalada para el próximo día 25 de septiembre de 2007, a las 10:15 horas.

- Procedimiento abreviado número 154/2007.

- Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Uno de Cantabria.

- Interesado: Don Guillermo Magadán Mateos.

- Fechas/envío: 27 de abril y 25 de mayo de 2007.

Castro Urdiales, 25 de junio de 2007.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

07/9439

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para saneamiento en el municipio de Santiurde de Toranzo, Fase 1-A; saneamiento y abastecimiento en la alameda del Ayuntamiento hasta la travesía de la calle Santander. Ayuntamiento de Colindres, y abastecimiento de agua y saneamiento en Barriopalacio. Ayuntamiento de Valdeolea.

- Objeto: 7.1.81/07 «Saneamiento en el municipio de Santiurde de Toranzo, Fase 1-A».

Presupuesto base de licitación: 180.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

2.- Objeto: 7.1.88/07 «Saneamiento y abastecimiento en la alameda del Ayuntamiento hasta la travesía de la calle Santander. Ayuntamiento de Colindres».

Presupuesto base de licitación: 319.999,99 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

3.- Objeto: 7.1.89/07 «Abastecimiento de agua y saneamiento en Barriopalacio. Ayuntamiento de Valdeolea».

Presupuesto base de licitación: 180.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de julio de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.D. la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/9761

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para servicio de limpieza y mantenimiento respetuoso con el medio ambiente en los locales del Centro de Investigación del Medio Ambiente en Torrelavega.

Objeto: 7.4.79/07 «Servicio de limpieza y mantenimiento respetuoso con el medio ambiente en los locales del Centro de Investigación del Medio Ambiente en Torrelavega».

Presupuesto base de licitación: 52.800,00 euros.

Plazo de Ejecución: 24 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica:

Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las trece horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia,